

Barranquilla, Agosto 23 de 2024

Doctor

CARLOS VERGARA VASQUEZ

ASESOR DE DESPACHO

SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

ASUNTO: SOLICITUD DE CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-57-2024-2443

BORIS ENRIQUE RODRIGUEZ SUÁREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **72.236.307**, actuando en nombre y representación propio, mediante la presente, me permito manifestarle la imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato No. **CD-57-2024-2443** suscrito el día veinticinco (25) de Abril de 2024 y cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CAMPAÑAS ENCAMINADAS A LA DEFENSA, CONTROL Y RESTITUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA** con un valor total de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$15.200.000 COP)** y un plazo de ejecución de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Lo anterior obedece a motivos netamente personales que me impiden continuar con la ejecución del contrato y cumplir con las obligaciones del mismo, en este sentido, solicitó su aprobación para la procedencia de la cesión del contrato.

conforme a lo manifestado, solicito comedidamente la cesión del contrato **No. CD-57-2024-2443** a la señora **MAYLETH YUREIMIS URIBE PUPO** identificada con cedula de ciudadanía No **1.143.234.875** para lo cual anexo cesión suscrita para el trámite correspondiente; manifestando que a la fecha he ejecutado del valor del contrato la suma correspondiente a **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$7.600.000)**, por lo cual queda un saldo por ejecutar a favor del CESIONARIO equivalente a la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$7.600.000)**

Cordialmente,



BORIS ENRIQUE RODRIGUEZ SUÁREZ
CC No. 72.236.307